SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL N.° 001-004-00005142

Lima, 28 de diciembre de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225 se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N.º 1698 y modificado por la Ordenanza N.º 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente, la Jefatura de la Institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la Entidad, así como la función específica de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;

Que, mediante Resolución Jefatural N.° 001-004-00004795 de fecha 5 de mayo de 2022 se designó a la señorita Julia Rosa Morales Escudero en el rol de Oficial de Gobierno de Datos del SAT;

Que, a través del Memorando N.° D002662-2023-SAT-GRH de fecha 28 de diciembre de 2023, la Gerencia de Recursos Humanos comunica que la citada servidora ha laborado hasta el 27 de diciembre de 2023, por lo que solicita la emisión de la resolución jefatural que dé por concluida su designación en el rol de Oficial de Gobierno de Datos del SAT, a partir del 28 de diciembre de 2023;

Estando a lo dispuesto por el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.º 1698, modificada por Ordenanza N.º 1881.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluida la designación de la señorita Julia Rosa Morales Escudero en el rol de Oficial de Gobierno de Datos del SAT, a partir del 28 de diciembre de 2023.

Artículo 2º.- Comunicar la presente resolución a la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital, de acuerdo al numeral 7.2 del artículo

7 de la Directiva Nº 001-2022-PCM/SGTD, Directiva que establece el Perfil y Responsabilidades del Oficial de Gobierno de Datos;

Artículo 3°.- Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: www.sat.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

SAT Servicio de Administración Tributaria de Lima ROQUE MARTÍN MENDIZABAL RODRIGUEZ GERENTE (e) DE ASESORÍA JURÍDICA

SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA ROQUE MARTÍN MENDIZABAL RODRÍGUEZ GERENTE CENTRAL DE NORMATIVA

María del Pilar Caballero Estella
Jefa del Servicio de Administración Tributaria